

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ANONIMA INMO-  
BILIARIA INJICASA S.A.**

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA INJICASA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 8 de noviembre de 1985, ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidía Saltos, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00133 el 22 Ene. 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 6.807 el 3 de agosto de mil novecientos ochenta y siete.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Luis Antonio Jiménez Franco, casado; Jorge Luis Jiménez Cabrera, soltero; Dr. Roberto Cabrera Gagliardo, casado; Carlos Santillán Sánchez, casado; y, Francisco Nugué Varas, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA INJICASA S.A. y tiene un plazo de duración de ochenta años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse: A) Compraventa, arrendamiento y subarriendo de inmuebles urbanos o rústicos; B) Administración de inmuebles urbanos o rústicos, promoción de edificaciones, sea bajo régimen unitario o de

propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto social puede celebrar contratos de compañía, así como actos, contratos y operaciones civiles de conformidad con las leyes ecuatorianas.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL SUCRES, dividido en dos mil seiscientos acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 3.000,00; en especie S/. 2'597.000,00. Los accionistas que pagan en especie son los señores Luis Antonio Jiménez Franco y Jorge Luis Jiménez Cabrera, mediante el aporte de bienes inmuebles.

8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Luis Antonio Jiménez Franco, Jorge Luis Jiménez Cabrera; Dr. Roberto Cabrera Gagliardo; Carlos Santillán Sánchez; y, Francisco Nugué Varas.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General de manera individual.

Guayaquil, agosto 7 de 1987

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
**SECRETARIO DE LA  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS OFICINA  
DE GUAYAQUIL**

**EXPOS**  
el diario de la vida nacional

**SABADO**  
Agosto 15 de 1987  
Precio del Ejemplar  
S/. 25,00